

**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
HONDA TOLIMA**

FECHA: 29 de diciembre de 2020

Estado No. 082

NUMERO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN		ESTADO
20-00105	IMPUGNACION DE PATERNIDAD	CORTES PINZON HAMER	LLOREDA SEPULVEDA LISBETH ROCIO	SENTENCIA CIVIL QUE ACCEDE A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA - DECLARA QUE EL DEMANDANTE NO ES EL PADRE BIOLOGICO DE LA MENOR - ORDENA OFICIAR A LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL - SUSPENDEN TODAS LAS OBLIGACIONES DEL DEMANDANTE CON LA MENOR - ORDENA NOTIFICAR AL DEFENSOR - SIN COSTAS - DECLARA TERMINADO EL PROCESO.	28-dic-20	29-dic-20

El presente Estado se fija hoy **29 de Diciembre de 2020 a las ocho (8:00) de la mañana**. Este Estado Electrónico se publica en acatamiento al artículo 9° del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020.

Se hace saber que las providencia que se notifican pueden ser descargadas en documento PDF con las excepciones establecidas en el citado Decreto.

JOSE EDGAR GUZMAN TRUJILLO

Secretario